

A LOS ACCIONISTAS

YOVERI S.A.

Yo, Ing. LUIS ORBE LEON, en mi calidad de Comisario del la Compañía YOVERI S.A. Certifico que he examinado los estados financieros, documentos, comprobantes y demás registros contables del ejercicio del año 2001, por lo que informo a ustedes lo siguiente:

- a) Las funciones ejercidas por el gerente de la empresa Sr.MICHAEL AGUSTIN MERA GILER han sido manejadas en todo momento de acuerdo a las normas legales y reglamentos internos de la empresa.
- b) La gerencia ha brindado todas las facilidades para que como Comisario pueda ejercer mis funciones durante el ejercicio.
- c) Los libros sociales, LIBRO DE ACTAS, EXPEDIENTES DE ACTAS, TALONARIOS DE ACCIONES, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, son llevados y conservados de acuerdo con las leyes.
- d) Los libros y documentos de contabilidad se ajustan a lo establecido en la ley.
- e) Considero que el manejo y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.
- f) Certificamos que para el desempeño de nuestra función se ha dado fiel cumplimiento a lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
- g) Los procedimientos establecidos para el control interno funcionan de acuerdo a lo establecido.
- h) La información que presentan los estados financieros son el fiel reflejo de lo registrado en los libros de contabilidad.
- i) La contabilidad ha sido llevada de acuerdo con las normas y procedimientos contables generalmente aceptados.

Guayaquil, Mayo 14 de 2002

Atentamente,


ING. LUIS ORBE LEON
COMISARIO



16 MAYO 2002

